



**ALCALDIA MUNICIPAL DE ZACATECOLUCA
DEPARTAMENTO DE LA PAZ**



UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

SEGUNDO INFORME DE

AUDITORIA CARTA DE GERENCIA

**Auditoria Especial Operativa a la
Administración de Cementerios.**

**Periodo del 1 de junio de 2018 al 30
de junio de 2019**

Zacatecoluca, 26 agosto de 2020

ÍNDICE

Contenido	Pág.
I. INTRODUCCIÓN.....	2
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	3
III. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS.....	3
A. ALCANCE DEL EXAMEN.....	3
B. PROCEDIMIENTOS APLICADOS.....	4
IV. DETALLE DEL REGISTRO Y CONTROL SALDOS DE LAS ESPECIES, CARTAS DE VENTA Y BOLETOS DE DESTACES, POR EL PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE 2018 Y DE ENERO A JUNIO DE 2019.....	5
V. DETALLE DE LAS ENTREGAS DE CARTAS DE VENTA Y BOLETOS DE DESTACES A JEFATURAS O COLECTORES PARA SU USO POR PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE 2018 Y DE ENERO A JUNIO DE 2019.....	5
VI. MONTOS DE EFECTIVO VERIFICADOS POR LA TASA DE COBRO DEL SERVICIO QUE PRESTA EL TIANGUE Y RASTRO MUNICIPAL , SEGÚN LAS ORDENANZAS REGULADORAS:.....	6
VII. DETALLE DE LOS DESTACES EFECTUADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL Y PROPIETARIOS DE LAS RECES DESTAZADAS POR EL PERIODO DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019. TOMADO DATOS DE LAS BOLETAS DE DESTACES	12
VIII. RESULTADOS DE LA AUDITORIA ESPECIAL, PRACTICADA A LOS REGISTROS, TESORERIA, ENTREGAS DE LAS ESPECIES CARTAS DE VENTAS, BOLETAS DE DESTACES Y OPERACIONES DE LAS TRANSACCIONES DE GANADO Y DESTACES, EL PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2018 Y DE ENERO A MAYO DE 2019.....	9
IX. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES ANTERIORES.	9

I. INTRODUCCIÓN

De conformidad al Plan de Trabajo 2020, la Normas Técnicas de Control Interno Específicas y las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, Edición 2016 emitidas por la Corte de Cuentas de la República; he practicado Auditoría Especial a las actividades que realiza la Administración de Cementerios, coordinadas éstas con los ingresos a Tesorería, archivos y documentación de respaldo; por el Período del 1 de junio al 31 de diciembre de 2018 y del 1 de enero al 30 de junio de 2019. Este examen de auditoría fue iniciado en noviembre de 2019

De acuerdo a la Estructura Organizativa de la institución Municipal; depende directamente de la Gerencia de Servicios Municipales, puesto que actualmente no está cubierto por ningún personal, y del cual he presentado en su momento la recomendación respectiva; su actividad principal es realizar las adjudicaciones enterramientos, ventas de títulos a perpetuidad, (formularios reconocidos como especies municipales, controlados por personal de Tesorera y aplicando el Manual de Control Especies Municipales); respetando los lineamientos del Reglamento General de Usos y Funcionamientos de Cementerios Municipales de la Ciudad de Zacatecoluca y el Reglamento de la Ley General de Cementerios, la Ordenanza Reguladora de Tasas por Servicios de la Ciudad de Zacatecoluca, publicada en el Diario Oficial número 134 Tomo 360 fecha 21 de julio de 2003 y su reformas publicada en el Diario Oficial número 225 Tomo 385 del día 1 de diciembre de 2009, Diario Oficial número 7 Tomo 390 del 11 de enero de 2011, entre otras normas aplicables a la municipalidad.

La Auditoría Especial consistió en verificar los Libros de Control de entregas de las especies por parte de Tesorería, a través de la Encargada del Control de las Especies Municipales, el registros y control interno de las operaciones por las adjudicaciones de Títulos a Perpetuidad, el pago por reposiciones de los mismos, el pago por las prórrogas de mantener al difunto en la misma sepultura, según lo aplica dicha ordenanza y Reglamentos de ley, el ingreso percibido, la entrega a Tesorería y

los registros que lleva la Administración de Cementerios para respaldar sus actividades.

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

- a) Verificar el cumplimiento de las Disposiciones del Reglamento de la Ley General de Cementerios y Reglamento General de Usos y Funcionamientos de Cementerios Municipales de la Ciudad de Zacatecoluca.
- b) Constatar la aplicación correcta de la Ordenanza Reguladora de Tasas por los Servicios prestados a los particulares y sus reformas publicadas en el Diario Oficial N° 134 Tomo 360 fecha 21 de julio de 2003 y su reformas publicada en el Diario Oficial N° 225 Tomo 385 del día 1 de diciembre de 2009, Diario Oficial N° 7 Tomo 390 del 11 de enero de 2011
- c) Verificar los controles y registros que actualmente son aplicados por el Personal que labora en la Administración de Cementerios.
- d) Constatar por medio de los procedimientos de auditoria, que los ingresos percibidos fueron entregados íntegramente a la Tesorería de la Municipalidad.
- e) Y verificar el costo beneficios para la Municipalidad en función, si estos son compensados por los usuarios que atiende dicha administración.

III. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

A. ALCANCE DEL EXAMEN

Realice el examen de conformidad a las Normas de Auditoria Interna del Sector Gubernamental, edición 2016, emitidas por la Corte de Cuentas de la República; publicadas en el Diario Oficial N° 58, Tomo N° 410, de fecha 31 de marzo de 2016, estas normas establecen que deberá planificarse el trabajo, ejercer una supervisión y control de la auditoria y dejar evidenciado para sustentar las conclusiones y posteriormente comunicar los resultados.

El periodo en revisión comprendió del 1 de junio al 31 de diciembre de 2018 y del 1 de enero al 30 de junio de 2019 (total examinado 13 meses); en verificar los registros, documentación, ingresos percibidos y control de las actividades que realiza

el personal de la Administración de Cementerios, entre los demás servicios, su autorización por parte de la Administración y Funcionarios, si han aplicado correctamente la Ordenanza Reguladora de Tasas por Servicios y sus Reformas; prestados a los particulares; y si los ingresos que genera tal actividad están en función de compensar los costos que mantiene la Municipalidad; entre otras verificaciones determinadas según las circunstancias.

B. PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Se giró notas a las diferentes jefaturas sobre la práctica de auditoria.
2. Se verifico la documentación sobre ingresos y detalles de los Títulos a Perpetuidad vendidos (archivos de Tesorería) utilizados y se obtuvo copia del Libro Control de Entregas y copia de los Saldos del Libro Digital al mes de junio de 2019 de Tesorería.
3. Determiné el Alcance y la base de la prueba a examinar (100%) del 1 de junio al 31 de diciembre de 2018 y del 1 de enero al 30 de junio de 2019, sobre los registros de tales formularios Títulos a Perpetuidad, ingresos y otros reportados a Tesorería.
4. Se realizaron las comparaciones de la aplicabilidad de la Ordenanza Reguladora de Tasas por Servicios contra los recibos de ingresos en el periodo comprendido.
5. Se verificó la correlatividad y fechas de los Títulos a Perpetuidad, y aquellas reposiciones a solicitud de los interesados; de conformidad a la Ordenanza Reguladora de las Tasas por Servicios
6. Se solicitó al Administrador proporcionar los libros para verificar los registros, contra lo que determinan los Reglamento General de Usos y Funcionamiento de Cementerios y el Reglamento de la Ley General de Cementerios Municipales, respecto al ordenamiento y actualización de los libros de ambos cementerios (Analco y el Espino) y el de Registro de Títulos a Perpetuidad.

IV. DETALLE DEL REGISTRO Y CONTROL SALDOS DE LAS ESPECIES, TITULOS A PERPETUIDAD, POR EL PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE 2018 Y DE ENERO A JUNIO DE 2019

LIBRO REGISTRO LEGAL TITULOS A PERPETUIDAD FORMULARIOS

DATOS TOMADOS DE ARCHIVOS DE TESORERIA LIBRO DIGITAL

FECHAS		COMPRAS A ISDEM LIBRO DE ESPECIES MUNICIPALES SALDOS AL DEL 1 DE JUNIO AL 31 DICIEMBRE 2018			
2018	CANTIDAD	DEL N° AL N°	TOTAL	VENTA \$1.00	FACTURA/SALDOS
SALDOS AL 01/06/18		65674 65850	177	\$ 177.00	SALDOS LIBRO
SALDOS AL 31/12/18		65758 65850	93	\$ 93.00	SALDOS LIBRO
TOTAL EN LIBROS 31/12/18			93	\$ 93.00	SALDOS LIBRO
FECHAS		COMPRAS A ISDEM LIBRO DE ESPECIES MUNICIPALES SALDOS AL DEL 1 DE ENERO AL 30 JUNIO 2019			
2019	CANTIDAD	DEL N° AL N°	TOTAL	VENTA \$1.00	FACTURA/SALDOS
SALDOS AL 1/1/19		65758 65850	93	\$ 93.00	SALDOS LIBRO
		85351 85550	200	\$ 200.00	
SALDOS AL 30/06/19		85351 85550	200	\$ 200.00	SALDOS LIBRO
TOTAL EN LIBROS AL 30/06/2019			200	\$ 200.00	SALDOS LIBRO

El libro de registro de entradas y salidas es manejado mensualmente para efectos de presentación del informe se hace un resumen y actualizado hasta el 30 de junio de 2019. Este registro a final de cada mes se emite los saldos y es firmado por la Síndico y el Alcalde

V. DETALLE DE LAS ENTREGAS DE LOS TITULOS A PERPETUIDAD AL ADMINISTRADOR DE CEMENTERIOS, PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE 2018 Y DE ENERO A JUNIO 2019.

LIBRO CONTROL DE ENTREGAS DE TITULO A PERPETUIDAD FORMULARIOS, DE TESORERIA AL ADMINISTRADOR DE CEMENTERIOS FORMULARIO SIN VALOR, COSTO DE VENTA \$3.00

FECHAS DE JUNIO 2018 A JUNIO 2019	DEL N°	AL N°	TOTAL	MONTO	SALDO ACUMULADO	PERSONAL QUE RETIRA
27 DE JULIO DE 2018	65651	65700	50	\$ 150.00	\$ 150.00	DON JULIO SOTO
20 DE NOVIEMBRE DE 2018	65701	65800	100	\$ 300.00	\$ 450.00	DON JULIO SOTO
26 DE ABRIL DE 2019	65801	65850	50	\$ 150.00	\$ 600.00	DON JULIO SOTO
26 DE ABRIL DE 2019	85501	85550	50	\$ 150.00	\$ 750.00	DON JULIO SOTO
TOTAL REGISTROS EN LIBRO DE ENTREGAS			250	\$ 750.00		
OBSERVACIONES						
LA AUDITORIA FUE PRACTICADA, VERIFICANDO DESDE EL TITULO A PERPETUIDAD N° 65,673 HASTA EL TITULO A PERPETUIDAD N° 65,849 TOTAL 177 DOCUMENTOS; DE LOS CUALES SE ANULARON 12 FORMULARIOS, 65703, 65716, 65717, 65719, 65723, 65727, 65756, 65753, 65759, 65796, 65799, 65801						

VI. MONTOS DE EFECTIVO VERIFICADOS POR LA TASA DE COBRO DEL SERVICIO QUE PRESTAN LOS CEMENTERIOS GENERALES, SEGÚN LAS ORDENANZAS REGULADORAS:

APLICACIÓN DE ORDENANZA REGULADORA DE TASAS POR SERVICIOS D.O. N° 134 TOMO 360 DEL 21/7/2003 Y REFORMAS D.O. N° 225 TOMO 385 DEL 1/12/09

Art. 10 Tasas por Servicios de Cementerios

1131 CEMENTERIOS

01 Derechos a Perpetuidad

01-	Por enterramiento cada metro cuadrado	\$20.00
02-	Por enterramiento en nichos construidos en fosas	\$20.00
03-	Para abrir y cerrar cada nicho para cualquier objeto	\$15.00
04	Por traspaso o reposición de títulos	\$20.00
05	Por cada certificación de títulos o asientos en libros respectivo	\$3.00
06	Por la extracción de osamenta para trasladar a otro nicho	\$20.00
07	Por la construcción de nichos de sistema mixto	\$30.00
09	por la construcción de nichos especiales mixto c/u	\$50.00
Y del 10 al 12	va en aumentos construcción en sótanos	\$100.00 a \$250.00

02 Periodo de siete a dos (Primera clase)

01-	Por enterramiento adulto en fosa de 2mt x 0.80 cent.	\$15.00
02-	Por enterramiento de infante en fosa 1.20mt x 0.80 cent.	\$10.00
03-	Por prorroga de c/año en conservar en la misma sepultura...	\$10.00
04-	Por prorroga de de 7 años en conservar en nicho los restos....	\$20.00

03 Fabricas ínfimas (segunda clase)

01	Por enterramiento de adulto o infante	\$2.00
02	Por prorroga de cada año, en conservar en la misma sepultura...	\$2.00

Art. 09 Tasas por servicios de oficina

1130 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

02 Otros servicios,

01	Derechos por costo de admón.	\$2.00
Más 5% de fiestas aplicables a todas las tasas		

De conformidad a lo determinado en el Reglamento General de Usos y Funcionamientos de Cementerios Municipales de la Ciudad de Zacatecoluca, le ordena al Administrador art. 25 designar un número y una letra a cada puesto, actividad que no se ha continuado, por el personal y dichos campos santos se han agotado. La Municipalidad ha adquirido un nuevo especio a partir de 2017, para brindar el servicio, pero este no ha sido autorizado ya que le harán ciertas readecuaciones.

VERIFICACIONES ACTIVIDADES OPERATIVAS FINANCIERAS DE LA ADMINISTRACION DE CEMENTERIOS 2018-2019
Periodo de junio a diciembre de 2018 y de enero a junio de 2019

MESES/2018	RECIBOS UTILIZADOS	TITLOS EXTENDIDOS		TOTAL TITULOS	TITULOS ANULADOS	TOTAL TITULOS UTILES	MONTO RECAUDADO	CONCEPTOS D ELOS INGRESOS
JUNIO	85	65674	65688	15		15	\$3,872.01	Por pagos de Títulos a perpetuidad, enterramientos, prorrogas, permisos de construcción, reposiciones de títulos a perpetuidad y otros
JULIO	62	65689	65695	7		7	\$2,613.03	
AGOSTO	67	65696	65707	12	1	11	\$3,173.79	
SEPTIEMBRE	68	65708	65725	18	4	14	\$3,356.68	
OCTUBRE	120	65726	65737	12	1	11	\$3,786.14	
NOVIEMBRE	139	65738	65748	11		11	\$4,237.39	
DICIEMBRE	90	65749	65757	9	2	7	\$3,281.78	
SUBTOTAL	631			84	8	76	\$24,320.82	
MESES/2019	RECIBOS UTILIZADOS	TITLOS EXTENDIDOS		TOTAL TITULOS	TITULOS ANULADOS	TOTAL TITULOS UTILES	MONTO RECAUDADO	CONCEPTOS D ELOS INGRESOS
ENERO	126	65758	65775	18	1	17	\$5,407.34	Por pagos de Títulos a perpetuidad, enterramientos, prorrogas, permisos de construcción, reposiciones de títulos a perpetuidad y otros, incluidos el 5% de fiestas
FEBRERO	108	65776	65792	17		17	\$4,380.13	
MARZO	75	65793	65805	13	3	10	\$3,624.03	
ABRIL	79	65806	65818	13		13	\$2,961.43	
MAYO	114	65819	65832	14		14	\$3,958.75	
JUNIO	66	65833	65849	17		17	\$2,413.64	
SUBTOTAL	568			92	4	88	\$22,745.32	
TOTAL INGRESOS	1199			176	12	164	\$47,066.14	

Tal como se puede observar, durante 13 meses auditados, la Administración de Cementerios, recaudó el monto de \$47,066.14

CUADRO DETALLE INGRESOS POR ENTERRAMIENTOS Y PRORROGAS EN LOS DIFERENTES CEMENTERIOS (DICHOS DATOS YA ESTAN INCLUIDOS EN EL CUADRO ANTERIOR) PERIODO DE JUNIO 2018 A JUNIO 2019

MESES/2018	RECIBOS UTILIZADOS	ENTERRAMIENTOS MONTOS RECAUDADO	NUMERO DE CADAVERES	PRORROGAS MONTOS RECAUDADOS	NUMERO DE PRORROGAS	TOTAL
JUNIO	51	\$1,036.35	29	\$529.60	22	\$1,565.95
JULIO	32	\$993.45	21	\$314.87	11	\$1,308.32
AGOSTO	39	\$988.71	22	\$636.85	17	\$1,625.56
SEPTIEMBRE	48	\$991.20	30	\$462.07	18	\$1,453.27
OCTUBRE	62	\$1,404.36	34	\$496.42	28	\$1,900.78
NOVIEMBRE	86	\$1,127.02	33	\$1,176.32	53	\$2,303.34
DICIEMBRE	73	\$1,188.60	28	\$1,026.25	45	\$2,214.85
SUBTOTAL	391	\$7,729.69	197	\$4,642.38	194	\$12,372.07
MESES/2019	RECIBOS UTILIZADOS	ENTERRAMIENTOS MONTOS RECAUDADO	NUMERO DE CADAVERES	PRORROGAS MONTOS RECAUDADOS	NUMERO DE PRORROGAS	TOTAL
ENERO	96	\$1,168.65	36	\$1,257.99	60	\$2,426.64
FEBRERO	82	\$933.45	31	\$1,336.38	51	\$2,269.83
MARZO	61	\$929.25	30	\$1,039.35	31	\$1,968.60
ABRIL	57	\$941.85	34	\$861.72	23	\$1,803.57
MAYO	90	\$1,123.50	38	\$1,053.59	52	\$2,177.09
JUNIO	45	\$409.50	21	\$565.26	24	\$974.76
SUBTOTAL	431	\$5,506.20	190	\$4,856.30	241	\$11,620.49
TOTAL INGRESOS	822	\$13,235.89	387	\$9,498.68	435	\$23,992.56

Es de señalar que el Reglamento General de Usos y Funcionamientos de Cementerios Municipales de la Ciudad de Zacatecoluca, le ordena al Administrador art. 25 designar un número y una letra a cada puesto, actividad según registros se está llevando automáticamente; sin embargo de acuerdo a las verificaciones físicas del Libro de Cementerios hojas sueltas, hay discontinuidad, a partir de mayo 2019 a diciembre 2019 o sea no se ha continuado la asignación física en los expedientes de cada difunto; al igual a los antiguos puestos, por el personal que elabora en la Administración de Cementerios. A si mismo se informa que los campos santos se han agotado y es difícil ubicar a los nuevos fallecidos.

De acuerdo a datos de Recursos Humanos, la Administración de Cementerios cuenta con 5 empleados asignados, un Jefe y 4 subalternos, incluido un agente del CAMZ, generando costos aproximados.

Numero empleados	Lugar	Salarios Anual y aguinaldo	Prestaciones	Totales
5	Admón. Cementerios	\$39,340.86	\$8,717.60	\$48,058.46
Ingresos generados por la Administración de Cementerios de junio 2018 a mayo de 2019 (12 meses)				\$44,652.50
Valor subsidiado por cobros no generados en Cementerios				\$3,405.96

Con respecto a los costos que genera el prestar dicho servicio para la Municipalidad, tal actividad le ocasiona un subsidio que no está siendo compensado.

VII. RESULTADOS DE LA AUDITORIA ESPECIAL, PRACTICADA A LOS REGISTROS DE ENTREGAS DE LAS ESPECIES TITULOS A PERPETUIDAD Y OPERACIONES DE LOS SERVICIOS PAGADOS POR LOS USUARIOS DE CEMENTERIOS POR EL PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2018 Y DE ENERO A JUNIO DE 2019

Como resultado de la Auditoria Especial practicada al Registro, Control y Entrega de Tesorería de Especies Municipales (Títulos a Perpetuidad) a la Administración de Cementerios y por los servicios prestados de ésta a los usuarios según lo estipulado por la Ordenanza Reguladora de Tasas por Servicios de la Ciudad de Zacatecoluca y sus reformas. Determiné que la Municipalidad viene subsidiando tal actividad la cual no es compensada con los ingresos que genera; los costos por lo general son superiores a las recaudaciones tal como se muestra en el cuadro de costos. Y de acuerdo a las verificaciones físicas en el Libro de Cementerios hojas sueltas (archivadas en ampos) se encuentra desactualizado respecto a la asignación de numeración correlativa de los expedientes de enterramiento a partir de mayo de 2019.

COMENTARIOS DEL ADMINISTRADOR DE CEMENTERIOS

Se le dio lectura al informe borrador, según fecha de convocatoria, manifestando el Administrador que debido accidentes de tránsitos ocurridos a su persona e incapacidades del Seguro Social descuidó temporalmente sus labores y en la actualidad debido a la pandemia del COVID 19 en la cual el Honorable Concejo Municipal en coordinación con el Ministerios de Trabajo y Previsión Social y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, acordó solo mantener unidades vitales y enviar por cuarentena a personal mayor de edad y aquellos de enfermedades crónicas; no laborando en la actualidad, hasta nuevo aviso por parte de las autoridades; manifestando que se comunicara con los nuevos asignados para que le colaboren en los registros de numeración correlativa y otros

COMENTARIOS DEL AUDITOR INTERNO

De conformidad a la auditoría practicada a los registros de las entregas y uso de las Especies Municipales – Títulos Perpetuidad, se están manejando adecuadamente y presentando las liquidaciones y archivos a la Tesorería. Sin embargo deberá registrarse los títulos a perpetuidad emitidos en el libro correspondientes y colocar la identificación a las tumbas por los enterramientos de cada Campo Santo. Art. 5 lit. c) y d) y art. 25 del Reglamento General de Usos y Funcionamientos de Cementerios Municipales de la Ciudad de Zacatecoluca

VIII. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES ANTERIORES.

En la auditoría practicada no se ha informa ninguna recomendación. No obstante en los Informes de Evaluaciones al Control Interno, se presentan los seguimientos al

cumplimiento de algunas recomendaciones, y que se le han dado a conocer al Administrador señor Julio Soto.

El presente informe ha sido elaborado atendiendo al Plan Operativo 2020, las Normas Técnicas de Control Interno Específicas, las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental; y demás Leyes y Normas aplicables a la Municipalidad, para conocimiento, estudio y análisis como toma de decisiones del Honorable Concejo Municipal.

Zacatecoluca, 26 de agosto de 2020

DIOS UNION LIBERTAD

Lic. José Alejandro Menjivar Hurtado
Auditor Interno